



Se solidariza Santiago Creel con ministra Norma Piña por conducir a la SCJN a ser un Poder autónomo e independiente

Boletín No. 4431

Se solidariza Santiago Creel con ministra Norma Piña por conducir a la SCJN a ser un Poder autónomo e independiente

- Pide al presidente fijar mañana el lugar y la hora para explicarle por qué no puede quitarle un peso al Poder Judicial
- También demostrará al Ejecutivo que es una aberración querer elegir electoralmente a las y los ministros de la Corte

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó su plena solidaridad a la ministra Norma Piña para conducir la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y constituirse en un Poder autónomo e independiente.

Entrevistado en el Senado de la República, el también vicepresidente de la Comisión Permanente reiteró su reto al Ejecutivo Federal para que mañana le responda y fije la hora para demostrarle que no se debe quitar recursos al Poder Judicial en estos momentos en los que el país requiere toda la fuerza del Estado contra los delincuentes.

“Entonces, mi reto es para que mañana jueves 18 podamos dialogar, presidente, le voy a respetar su investidura, nunca he sido una gente irrespetuosa de las investiduras de las instituciones. Ábrase al diálogo, le voy a demostrar que usted no puede quitarle un peso al Poder Judicial, ya no digamos a nadie más, al Poder Judicial. Y le voy a explicar por qué, porque si lo quiere hacer, violenta la Constitución”, dijo.

Señaló que no se puede tocar el presupuesto del Poder Judicial, porque no solamente está en la Constitución Política, sino también en tratados internacionales y en legislaciones como la Ley de Austeridad Republicana, promovida por el mismo presidente que, quizá “no lee lo que promueve y ciertamente no conoce la Constitución”.

Creel Miranda destacó que en la conversación con el presidente también le explicará por qué es una aberración querer nombrar electoralmente a las y los ministros de la Corte, al considerar que el Ejecutivo Federal hace una mala interpretación de la Constitución de 1857.



En materia de seguridad, el diputado presidente insistió en convocar, a nivel de las Naciones Unidas, a una conferencia continental para que los países que están involucrados en el fenómeno del narcotráfico y padecen el crimen organizado, como son México, Estados Unidos y Colombia, puedan reflexionar y buscar una solución al problema.

“¿Por qué? porque tenemos un país que es el mercado que más consume drogas en el mundo que es Estados Unidos, un país que nos exporta armas a México, y un país que tiene un problema de fentanilo por el propio consumo y la sobredosis. México, el país que más violencia sufre: 155 mil muertes en lo que va de esta administración, 40 mil desaparecidos”, indicó.

Creel Miranda reiteró que en México no existe una policía civil especializada que enfrente al crimen organizado, ya que por momentos es Sedena, la Marina, la Guardia Nacional y las policías estatales, pero “nadie tiene asignada esa responsabilidad y si nadie es responsable de nada, pues ahí es donde tenemos los problemas que estamos enfrentando de la violencia”.

